REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

9

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SANTIAGO DELGADO J.D. MANTENIMIENTO CIA. LTDA.

Se comunica al público que SANTIAGO DELGADO J.D. MANTENIMIENTO CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de Julio de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003113 de 8 de Agosto de 2008

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.-OBJETO.-El objeto de la compañía es dedicarse a actividades complementarias como alimentación, mensajería y limpieza....."

Quito, 8 de Agosto de 2008.

Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA

EVG/
EXP. 156564
Tr. 01.1.08.000940

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.